

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco de noviembre de dos mil veinte

Proceso	Cesación de Efectos Civiles de Matrimonio Religioso
Radicado	No. 05-001 31 10 014 2020 00131- 00
Demandante	Disney María Villegas
Herederos	Nestor Manuel Tovar Ariza

Por se procedente la petición incoada por la apoderada de la parte demandante, se ORDENA OFICIAR a la **Dirección de Sanidad del Ejercito Nacional,** con el fin de que aporten los datos de contacto del señor Néstor Manuel Tovar Ariza.

Por Secretaría expídase el oficio y envíese directamente de la cuenta oficial de este Juzgado.

NOTIFÍQUESE

1

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN JUEZ JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Código de verificación:

1143d329dcee8878dcb9cba41684bcff2f885f6bba30dbb1cd709c5f7 385000a

Documento generado en 25/11/2020 11:19:16 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica